

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

ACTA N° 011 - 2017-CFIPA

(Jueves 30 de noviembre del 2017)

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

En la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional del Callao, Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, siendo las diez horas y veinte minutos del día jueves 30 de noviembre del 2017, se reunieron en el aula 032031 segundo piso del Pabellón de la FIPA, Bellavista-Callao, bajo la presidencia del Sr. Decano Mg. Walter Alvites Ruesta, actuando como Secretario Académico el Blgo. Erasmo Enrique Barrientos Aguilar, contando con la asistencia de los siguientes miembros docentes: Dra. Gladys Cárdenas de Pellón, Dra. Isabel Berrocal Martínez, Ing. Percy Ordoñez Huamán, Dra. Katia Vigo Ingar, Ing. Arturo Mariano García Merino, y los representantes estudiantiles, Judith Peralta R., Olmer Rondón Cruz; con el objeto de realizar la sesión extraordinaria de la fecha, según citación N° 018-CF-2017 FIPA.....

AGENDA

1. GRADOS Y TITULOS.
2. Programación de semestre académico 2018-A Y 2018-B EPIA Y EPIP y programación Ciclo de Verano y Ciclo de nivelación 2018-V EPIA y EPIP
3. Aprobación de Planes Individuales del Dr. BALDO ANDRÉS OLIVARES CHOQUE y el Ing. EULALIO CARRILLO FLORES
4. Propuesta de Terna de Docentes Ordinarios para conformar la Comisión de Admisión 2018 y Terna para el Comité Directivo del Centro Preuniversitario 2018.
5. Actas Adicionales
6. Modificación de personal administrativo de apoyo del CAP de Ingeniería de Alimentos 2017-I; documento presentado por el Coordinador Ing. PERCY ORDOÑEZ HUAMÁN
7. Subvenciones para el profesor Ing. WALTER DANIEL TARAZONA ESPINOZA y el estudiante OLMER RONDÓN CRUZ
8. Trámite académico administrativo de la alumna VILCAPOMA BORHEZ ELIZABETH EMPERATRIZ
9. Proyecto del CAP de Pesquería 2017-II Coordinador Mg. JUAN VALDIVIA ZUTA
10. Ratificación del Convenio de panadería con la Dirección Universitaria de Extensión y Responsabilidad Social.

Comprobado el quórum de reglamento, con la asistencia de cuatro (05) profesores y dos (02) estudiantes, miembros del Consejo de Facultad, el Señor Decano dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad.....

ORDEN DEL DÍA:

1. GRADOS Y TÍTULOS:

El Señor Decano informa que se ha recibido diecisiete expedientes (17) con sus respectivos informes de la Comisión de Grados y Títulos, aprobados en su sesión de del 23 de octubre del 2017, que consisten en siete (07) expedientes de bachilleres de EPIA, cinco (05) expedientes de bachilleres de EPIP, cinco (05) expedientes de título profesional EPIA, que cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento vigente.

Luego de la revisión de los expedientes por parte de los miembros consejeros, el Consejo de Facultad por unanimidad.....

ACUERDA:

Aprobar los Grados Académicos de Bachiller y Títulos profesionales que a continuación se indican.....

EXPEDIENTES DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA ALIMENTOS

1. TORRES AMANCAY JONY.
2. CONDORI CONDOR ELISEO.
3. GUZMAN CHINGEL DIEGO ENRIQUE
4. GARAY MIRANDA ARCELIA.
5. RUÍZ CANDEL LYNDA GRACE
6. GOYCOCHEA VARGAS SANTOS EVER
7. QUINTEROS PACHAS YOMAR LIZETTE.

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA

1. GALARZA REYES PAMELA KATHERIN
2. FERNANDEZ MONTOYA MARGOT
3. SANTOS CANDELA GIUSEPPE MARTIN
4. GUILLEN DUEÑEZ LESTER CLIPER
5. CASTILLO SANDOVAL LILIANA LIZETH

EXPEDIENTE PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO DE ALIMENTOS POR LA MODALIDAD DE EXAMEN ESCRITO CON CICLO DE ACTUALIZACION PROFESIONAL.

1. LARA QUISPE ANGHELA BRIGITTE
2. VEGA HUAMAN JUAN DIEGO
3. MORALES VERNA ALICIA LILIANA
4. CASTILLÓN ARIAS JUANA IRIS
5. GÓMEZ PAUCAR LOURDES ALICIA

2. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA 2018 A, 2018 B y PROGRAMACIÓN DEL CICLO DE VERANO – 2018 V y CICLO DE NIVELACIÓN 2018 N DE EPIA y EPIP.

El señor decano da lectura de los oficios N° 240 – 2017 – EPIP/FIPA y el Oficio N° 203-2017- EPIA/FIPA recibidos el 27 y 28 de diciembre del 2017 respectivamente, del director de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera y el director de la Escuela Profesional de Alimentos, mediante el cual remite las programaciones horarias de asignaturas del Curso de Verano 2018 -V y ciclo de nivelación 2018 N para la EPIP y EPIA, de las sedes Callao y Filial Cañete.

La profesora Katia Vigo manifiesta que los cursos en verano deben ser aperturados con el número mínimo de alumnos según reglamento para que no se repita lo sucedido el año pasado en el ciclo de verano y esto afecte a los alumnos y profesores.

ACUERDO:

Los miembros de consejo de Facultad por unanimidad aprueban la programación académica del ciclo de nivelación 2018 N y el ciclo de verano 2018 V, para la EPIP y EPIA.

El señor decano da lectura a los Oficios N° 228 - 2017-EPIP/FIPA y N° 185 - 2017-EPIP/FIPA recibidos el 30 de octubre y 10 de noviembre del 2017 respectivamente, mediante los cuales los directores (e) de las escuelas profesionales de Ingeniería Pesquera e Ingeniería de Alimentos, sede Callao y Filial Cañete, remiten las propuestas de la programación académica de asignaturas de los semestres académicos 2018-A y 2018-B, para su aprobación y emisión de la resolución correspondiente.

ACUERDO:

Los miembros de consejo de Facultad por unanimidad aprueban la programación académica de las asignaturas de los semestres académicos 2018 A y 2018 B, para las Escuelas Profesionales de Ingeniería Pesquera e Ingeniería de Alimentos.

Decano: se pronuncia respecto al año sabático de la profesora Gloria Delgadillo, mencionando que el profesor Germán Martínez Torres, debe hacerse cargo del reemplazo de la profesora mientras este de licencia.

ACUERDO DE CONSEJO DE FACULTAD: Informar mediante una TD a los señores Directores de Escuela que al hacer la distribución horaria se debe respetar el aforo que está determinado en cada aula y laboratorio para que no se programe con exceso al aforo el número de alumnos por grupo horario.

ACUERDO DE CONSEJO DE FACULTAD: Solicitar al profesor David Vivanco mediante una TD, que es primordial la capacitación a los profesores especialistas en Ingeniería sobre el uso de los equipos que están bajo su responsabilidad en el laboratorio del LIPOU – FIPA.

3. APROBACIÓN DE PLANES DE TRABAJO INDIVIDUALES DEL DR. BALDO OLIVARES CHOQUE Y DEL Ing. EULALIO CARRILLO FLORES.

El señor decano da lectura a los oficios enviados por los profesores Baldo Olivares y Eulalio Carrillo Flores, donde solicitan modificación de sus planes de trabajo.

ACUERDO:

Los miembros del consejo de Facultad por unanimidad aprueban las modificaciones de los planes de trabajo de los Profesores Dr. Baldo Olivares Choque y del Ing. Eulalio Carrillo.

4. PROPUESTA DE TERNA DE DOCENTES ORDINARIOS PARA CONFORMAR LA COMISIÓN DE ADMISIÓN 2018 Y TERNA PARA COMITÉ DIRECTIVO DEL CENTRO PRE UNIVERSITARIO 2018.

El señor decano da lectura al oficio Múltiple N° 031 – 2017 – R/UNAC, recibido el 30 de octubre del 2017, donde el Sr. Rector requiere se envíe la propuesta de terna de docentes ordinarios para conformar la comisión de admisión 2018.

El decano solicita a los señores consejeros presenten sus propuestas, teniendo como resultado la siguiente terna para Admisión:

- Ing. Arturo García Merino
- Ing. Humberto Ponte Escudero
- Ing. Percy Ordoñez Huamán

El señor decano da lectura al oficio Múltiple N° 030 – 2017 – R/UNAC, recibido el 30 de octubre del 2017, donde el Sr. Rector requiere se envíe la propuesta de terna de docentes ordinarios para conformar el comité directivo del centro preuniversitario del año 2018.

El decano solicita a los señores consejeros presenten sus propuestas para representantes del comité directivo del centro pre universitario, teniendo como resultado la siguiente terna para CPU:

- Lic. José Gonzáles Gonzáles
- Ing. Mercedes Huanay Herrera
- Dra. Isabel Berrocal Martínez.

ACUERDO: Los señores consejeros por Unanimidad acuerdan, aprobar las propuestas presentadas para que sean remitidas al consejo universitario y se proceda a su elección.

5. ACTAS ADICIONALES:

El señor decano da lectura a los oficios enviados por el Director de Escuela de EPIA, dando su conformidad para la emisión de las actas adicionales, en cursos de Actividades Culturales y el curso de Redacción Técnica y comunicación, curso dictado por el profesor José Gonzales Gonzales.

6. MODIFICACIONES DEL CAP. 2017 I. GRUPO INGENIERÍA DE ALIMENTOS.

El señor Decano da lectura al oficio N° 010 – 2017 – COR- CAP – I, recibido el 24 de noviembre del 2017, enviado por el profesor Ing. PERCY RAÚL ORDOÑEZ HUAMÁN, coordinador del Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería de Alimentos 2017 –I, donde solicita la modificación del Numeral 5° de la Resolución N° 0254 – 2017 – CFIPA, donde se reemplaza al Sr. Juan Raúl Márquez Huamani, por el Sr. Juan Roberto Briones Castillo, quedando subsistentes los demás extremos de la presente resolución.

Los señores consejeros por unanimidad

ACUERDAN:

Aceptar las modificaciones solicitadas por el Coordinador del CAP 2017 I, Grupo de Ingeniería de Alimentos.

7. SUBVENCIONES:

El señor Decano da lectura al documento recibido el 12 de octubre del 2017, donde el profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, Ing. WALTER DANIEL TARAZONA ESPINOZA, solicita financiamiento de sus estudios del III Ciclo en la Maestría de Gestión Pesquera en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos de la Universidad Nacional del Callao, con recursos directamente recaudados de la FIPA.

Los miembros del consejo de facultad por unanimidad.....

ACUERDAN:

Aprobar la subvención para los estudios de MAESTRÍA en Gestión Pesquera al Ing. Walter Tarazona Espinoza.

El señor Decano da lectura al documento recibido el 28 de noviembre del 2017, donde el estudiante OLMER RONDON CRUZ, con código 1224220025, perteneciente al tercio superior en la Escuela de Ingeniería Pesquera, solicita financiamiento para estudios del Idioma Básico de Portugués, que será llevado del 04 de setiembre del 2017 al 27 de noviembre del 2017, en el CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO (CIUNAC), con recursos directamente recaudados de la FIPA.

Los miembros del consejo de facultad por unanimidad.....

ACUERDAN:

Aprobar la subvención para los estudios del Idioma Portugués en el centro de idiomas de la universidad Nacional del Callao.

8. TRAMITE ACADEMICO ADMINISTRATIVO DE LA ALUMNA VILCAPOMA BORHEZ ELIZABETH.

El señor decano da lectura al oficio 186 – 2017 – EPIA/FIPA, recibido el 10 de noviembre del 2017, enviado por el director de la EPIA, solicitando se de viabilidad al pedido de la alumna Elizabeth Vilcapoma Borhez, para que pueda llevar un curso equivalente al de INDUSTRIA ALIMENTARIA Y MEDIO AMBIENTE, curso que es de la malla de 1997 y que actualmente ya no es dictado en la nueva malla.

Los miembros consejeros después de deliberar el caso de la alumna en mención por unanimidad

ACUERDAN: autorizar a la alumna Elizabeth Vilcapoma Borhez, llevar el curso de INDUSTRIA ALIMENTARIA Y MEDIO AMBIENTE, de forma dirigida por ser un único caso y por pertenecer a la antigua malla 1997.

9.PROYECTO DEL CAP DE PESQUERÍA 2017 II – COORDINADOR Mg. JUAN VALDIVIA ZUTA.

El señor Decano da lectura al documento enviado por el profesor Principal a D.E, Mg. JUAN VALDIVIA ZUTA, coordinador del Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Pesquera 2017 – II, presenta la propuesta del cronograma académico, relación de asignaturas del área básica y del área complementaria, relación del personal y presupuesto del proyecto del CAP de Ingeniería Pesquera 2017 – II.

ASIGNATURAS BASICAS Y COMPLEMENTARIAS.

N°	ASIGNATURA	TIPO
1	TOPICOS SELECTOS DE COMERCIALIZACION PESQUERA	BASICA
2	TOPICOS SELECTOS DE INGENIERÍA DE LA CALIDAD	BASICA
3	TOPICOS SELECTOS DE GESTIÓN DE LA INOCUIDAD PESQUERA	COMPLEMENTARIA
4	TOPICOS SELECTOS DE ACUICULTURA	COMPLEMENTARIA

1° **DESIGNAR COMO DOCENTES RESPONSABLES** del dictado de las asignaturas señaladas en el numeral 1 de la presente resolución, a los siguientes profesionales:

N°	ASIGNATURA	PROFESORES
1	TOPICOS SELECTOS DE COMERCIALIZACION PESQUERA	Dr. ENRIQUE GUSTAVO GARCÍA TALLEDO.
2	TOPICOS SELECTOS DE INGENIERÍA DE LA CALIDAD	Ing. VÍCTOR ALEXIS HIGINIO RUBIO
3	TOPICOS SELECTOS DE GESTIÓN DE LA INOCUIDAD PESQUERA.	Ing. ARTURO MARIANO GARCÍA MERINO
4	TOPICOS SELECTOS DE ACUICULTURA.	Mg. JOSÉ ANTONIO ROMERO DEXTRE.

2° **DESIGNAR COMO PERSONAL ADMINISTRATIVO DE APOYO** al ciclo de actualización profesional en Ingeniería Pesquera 2017 - II, tal como se indica a continuación:

N°	POSICIÓN	PERSONAL
1	SECRETARIA(O)	DOMINGO JAVIER NIETO FREIRE
2	PROGRAMADOR	SEGUNDO AGUSTIN GARCIA FLORES
3	CONSERJE	ENRIQUE GRIMALDO RIVADENEIRA VIDAL

3° **APROBAR EL CRONOGRAMA Y HORARIO** de las asignaturas del ciclo de actualización Profesional en Ingeniería Pesquera 2017- II, tal como se indica a continuación:

N°	ASIGNATURA	FECHA DE INICIO	FECHA DE EVALUACIÓN FINAL POR DOCENTE
1	TOPICOS SELECTOS DE COMERCIALIZACION PESQUERA	06-01-18	28-01-18
2	TOPICOS SELECTOS DE INGENIERIA DE LA CALIDAD	03-02-18	25-02-18
3	TOPICOS SELECTOS DE GESTIÓN DE LA INOCUIDAD PESQUERA	03-03-18	25-03-18
4	TOPICOS SELECTOS DE ACUICULTURA	31-03-18	22-04-18

(*) Las fechas son estimadas teniendo en cuenta la Directiva N°003-2014-

HORARIO DE DICTADO DE LAS ASIGNATURAS:

N°	ASIGNATURA	SABADOS	DOMINGOS
1	TOPICOS SELECTOS DE COMERCIALIZACION PESQUERA	16:00 A 21:00	09:00 A 14:00
2	TOPICOS SELECTOS DE INGENIERIA DE LA CALIDAD	16:00 A 21:00	09:00 A 14:00
3	TOPICOS SELECTOS DE GESTIÓN DE LA INOCUIDAD PESQUERA	16:00 A 21:00	09:00 A 14:00
4	TOPICOS SELECTOS DE ACUICULTURA	16:00 A 21:00	09:00 A 14:00

4° APROBAR EL CRONOGRAMA DE LA EVALUACIÓN FINAL por el jurado evaluador de las asignaturas del ciclo de actualización profesional en Ingeniería Pesquera 2017 - II, tal como se indica a continuación:

CRONOGRAMA DE EVALUACION POR JURADO:

N°	ASIGNATURA*	FECHA DE EVALUACIÓN FINAL POR JURADO
1	TOPICOS SELECTOS DE INGENIERIA DE LA CALIDAD	03-05-18
2	TOPICOS SELECTOS DE GESTIÓN DE LA INOCUIDAD PESQUERA	
3	TOPICOS SELECTOS DE COMERCIALIZACION PESQUERA	05-05-18
4	TOPICOS SELECTOS DE ACUICULTURA	

(*) El orden en concordancia con el art.37 de la Directiva N°003-2014-R

5° APROBAR EL PRESUPUESTO del ciclo de actualización profesional en Ingeniería Pesquera 2017 -II, tal como se indica a continuación:

PRESUPUESTO DE CICLO DE ACTUALIZACION PESQUERA 2017-II

UNIDAD IMPOSITIVA TRIBUTARIA 2017 (UIT) 4,050

D.S. N° 353-2016-EF

1.0 INGRESOS

ITEM	RUBRO	CANTIDAD	INGRESO UNITARIO	TOTAL (S/.)
1.1	Carpeta de inscripción	20	45	900
1.2	Inscripciones 24.69%	20	1000	20000
1.3	Segunda parte pago	20	1350	27000
			TOTAL	47900

2.0 EGRESOS

ITEM	RUBRO	CANTIDAD	FACTOR UIT	TOTAL (S/.)
2.1	Supervisor de la Facultad	1	1.1	4455
2.2	Coordinador del curso	1	1	4050
2.3	Docente de la asignatura	4	0.025 /hora x 40 horas	16200
2.4	Representante de la Comisión Grados y Títulos	1	0.5	2025
2.5	Presidente de Jurado	1	0.6	2430
2.6	Secretario de Jurado	1	0.5	2025
2.7	Miembros de Jurado	2	0.4	3240
2.8	Secretaria (o)	1	0.5	2025
2.9	Programador	1	0.5	2025
2.10	Conserje	1	0.25	1012.5
			TOTAL	39487.5

3.0 ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

ITEM	RUBRO	TOTAL (S/.)
3.1	INGRESOS	47900.0
3.2	EGRESOS	39487.5
3.3	UTILIDAD	8412.5

Los miembros de consejo de facultad, por unanimidad

ACUERDAN:

Aprobar el proyecto del CAP Ingeniería Pesquera 2017 II.

10. RATIFICACIÓN DE CONVENIO DE LA PANADERÍA CON LA DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.

El señor Decano da lectura al acuerdo de colaboración entre la Dirección Universitaria de Extensión y Responsabilidad Social (DUERS) y la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos (FIPA), recibido el 23 de octubre del 2017, donde se solicita la RATIFICACIÓN DEL CONVENIO FIRMADO POR LA DUERS y LA FIPA.

Los miembros consejeros por unanimidad.....

ACUERDAN:

Aprobar la ratificación del convenio firmado por la DUERS y la FIPA.

Siendo la 12:10 pm, se dio por culminada la sesión.